

## II.- AUTORIDADES Y PERSONAL

### OPOSICIONES Y CONCURSOS

#### Consejería de Sanidad

**Resolución de 17/07/2017, de la Consejería de Sanidad, por la que se aprueba y publica la relación definitiva de personas admitidas y excluidas, y la fecha, hora y lugar para la realización de la primera prueba del proceso selectivo para la cobertura por el sistema general de acceso libre y de personas con discapacidad, en el Cuerpo Superior de la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, Escala Superior de Sanitarios Locales, Especialidad Veterinaria. [2017/8726]**

Transcurrido el plazo para la subsanación de defectos por las personas excluidas provisionalmente del proceso selectivo, esta Consejería de Sanidad, de conformidad con lo dispuesto en las bases 4.3 y 7.1 de la Resolución de 10/03/2017 (DOCM nº 52, de 15 de marzo), por la que se convoca el proceso selectivo, ha resuelto:

Primero.- Aprobar las relaciones definitivas de aspirantes admitidos y excluidos en el proceso selectivo por el sistema general de acceso libre y de personas con discapacidad, en el Cuerpo Superior de la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, Escala Superior de Sanitarios Locales, Especialidad Veterinaria.

Segundo.- Publicar en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha la relación definitiva de aspirantes excluidos de los citados procesos selectivos, en los términos que figuran en el Anexo I de esta Resolución.

Tercero.- Publicar en el Portal de Empleo Público de la página Web de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha: <http://empleopublico.castillalamancha.es>, y en el tablón de anuncios de la sede electrónica de la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha ([www.jccm.es](http://www.jccm.es)) en el apartado de publicaciones, las relaciones definitivas de aspirantes excluidos y admitidos.

También podrá recabarse información en los siguientes teléfonos: 012 si se llama desde alguna localidad de Castilla-La Mancha o bien marcando el teléfono 925274552 para todo el territorio español; esta información tendrá un valor orientativo y no será vinculante para la Administración de la Junta ni generará derechos para sus destinatarios, de conformidad con lo establecido en el artículo 17 del Decreto 69/2012, de 29 de marzo, por el que se regulan las actuaciones de calidad de los servicios públicos en la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

Cuarto: La fecha, hora y lugar para la realización de la primera prueba selectiva se determinan en el Anexo II a esta Resolución

Quienes comparezcan a la realización de la primera prueba selectiva deberán ir provistos de su D.N.I. o, en su defecto, de cualquier otro documento que acredite fehacientemente su identidad (permiso de conducción o pasaporte). Así mismo, deberán comparecer provistos de bolígrafo de tinta negra o azul, y del ejemplar para el interesado de su solicitud de participación en el proceso selectivo, por si les fuera requerida su presentación en el momento de realización de la prueba.

Quinto.- Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Toledo, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha.

Con carácter potestativo podrá interponerse recurso previo de reposición ante la Consejería de Sanidad en el plazo de un mes, a contar en la misma forma que el anterior, según disponen los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Toledo, 17 de julio de 2017

El Consejero de Sanidad  
PD.: (art.2.a de la Orden de 10/08/2015, de la Consejería de Sanidad, de delegación de competencias en los órganos directivos y de apoyo de la consejería y del régimen de sustitución de las personas titulares de las direcciones provinciales y de las secretarías provinciales. DOCM nº 157 de 12/08/2015)  
La Secretaria General  
ELENA MARTÍN RUÍZ

## Anexo I

Proceso selectivo para la cobertura, con carácter fijo y por el sistema general de acceso libre y de personas con discapacidad, en el Cuerpo Superior de la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, Escala Superior de Sanitarios Locales, Especialidad Veterinaria.

## Relación Definitiva de Aspirantes Excluidos

| DNI       | Apellidos y Nombre                   | Causa de Exclusión |
|-----------|--------------------------------------|--------------------|
| 73258214V | Alloza Felez,Jorge                   | Excl.:J            |
| 71652025X | Alonso Huerta,Marta                  | Excl.:N            |
| 50843243H | Anido Fernandez,Oscar                | Excl.:N            |
| 26756991X | Bernet Civera,Paula                  | Excl.:N            |
| 45589149K | Bonilla Valverde,Daniel              | Excl.:N            |
| 76655376X | Calvo Mata,Silvia                    | Excl.:J            |
| 26968167T | Camacho Barranco,Julia               | Excl.:N            |
| 77343421X | Casa Medina,Maria Del Carmen De La   | Excl.:N            |
| 70248306G | Cerezo Gamarra,Pablo Jesus           | Excl.:N            |
| 36113719Q | Cid Rial,Marta                       | Excl.:N            |
| 11971504G | Crespo Luengo,Maria Cruz             | Excl.:N            |
| 72492807G | Fernandez De Arcaya Redondo,Pedro    | Excl.:N            |
| 28945241V | Fernandez Garcia Gil,Alicia          | Excl.:N            |
| 08824435W | Galdo Lancharro,Juan Tomas           | Excl.:N            |
| 03132184K | Garcia Galvez,Maria                  | Excl.:N            |
| 77138850R | Gilabert Ferre,Beatriz               | Excl.:N            |
| 09194598A | Gonzalez Puertolas,Arturo            | Excl.:J            |
| 48960624H | Herrera Martin,Beatriz               | Excl.:N            |
| 44968091D | Iglesias Jurado,Irene                | Excl.:N            |
| 14632026R | Jimenez Cobos,Encarnacion            | Excl.:N            |
| 76082570L | Jimenez Guitart,Maria Del Mar        | Excl.:N            |
| 71459157C | Lopez Gonzalez,Veronica              | Excl.:N            |
| 45749905F | Lopez Ruedas,Carlos                  | Excl.:N            |
| 03453607L | Marcos Carretero,Sagrario            | Excl.:N            |
| 29188260H | Mari Mico,Begoña                     | Excl.:N            |
| 71669260H | Martinez Alvarez,Rebeca              | Excl.:N            |
| 77377356C | Mateos Cobo,Bartolome                | Excl.:J            |
| 71283073R | Melo Alonso,Beatriz                  | Excl.:N            |
| 10602500Y | Menedez Diaz,Julia                   | Excl.:J            |
| 12717987E | Merino Cabria,Benjamin               | Excl.:I            |
| 50107597G | Milla Acebo,Pedro Antonio            | Excl.:N            |
| 07227934T | Molina Muñoz,Montserrat              | Excl.:J,R          |
| 48521567P | Moreno Manrique,Maria                | Excl.:N            |
| 26001631Q | Parraga De Las Marinas,Maria Lourdes | Excl.:N            |
| 44465912N | Perez Fernandez,Lorena               | Excl.:N            |
| 50586361T | Ramirez Gomez,Aida Cecilia           | Excl.:N            |
| 03804247R | Ramos Diaz,Benita                    | Excl.:I            |
| 71939568F | Rodriguez Rodriguez,Leticia          | Excl.:N            |
| 80034063C | Rosa Sanchez,Miguel Angel De La      | Excl.:J            |
| 77345904D | Rosa Sanz,Agustin                    | Excl.:N            |
| 70521779F | Ruiz Espinar,Sandra                  | Excl.:N            |
| 45889932X | Ruiz Galvez,Maria De Las Mercedes    | Excl.:N            |
| 47075795Q | Sanchez Sanchez,Ana M                | Excl.:N            |
| 44878312E | Sansano Del Castillo,Sofia           | Excl.:N            |

|           |                              |         |
|-----------|------------------------------|---------|
| 76619471P | Sara Vazquez,Regal           | Excl.:N |
| 20175910B | Sebastian Ponce,Miren Itxaso | Excl.:J |
| 32058798H | Tajahuerce Chicote,Lucia     | Excl.:N |
| 75021278Q | Turrado Dominguez,Eva Maria  | Excl.:N |
| 31000189F | Urbano Gonzalez,Federico     | Excl.:N |

## Causas de Exclusión

| Código | Causas de Exclusión  | Base  | Forma subsanación  |
|--------|--|-------|--|
| F      | Pago insuficiente de los derechos de examen.   | 3.4   | Acreditar el pago de la diferencia del importe abonado respecto a la cantidad total establecida en concepto de derechos de examen. |
| I      | Ausencia de firma en la solicitud.   | 3.1.2 | Manifestación expresa de la voluntad del interesado en participar en el proceso.   |
| J      | Pago fuera de plazo de presentación de solicitudes, impago de los derechos de examen o falta de acreditación del pago efectuado en plazo.  | 3.4.  | Acreditar pago de examen y haberlo realizado en plazo.   |
| K      | Solicitud presentada fuera de plazo.   | 3.2   | Acreditación de haber presentado la solicitud dentro del plazo establecido.  |
| N      | No queda acreditada de la documentación aportada y/o recabada por la Administración, el derecho a la exención del pago de la tasa por la condición legal de demandante de empleo (no por mejora de empleo) | 4.4.  | Documento acreditativo de la situación de desempleado y período desde el que se encuentra en esta situación                        |
| Q      | No poseer la titulación exigida en la Convocatoria   | 2.1.c | Debe presentar fotocopia simple del título requerido en las bases de la Convocatoria.  |
| R      | No tener reconocido un grado de minusvalía igual o superior al 33 por 100 (sólo para los que accedan por el cupo de reserva del 7% de vacantes entre personas con discapacidad)                            | 2.1.e | Acreditación del porcentaje de discapacidad igual o superior al 33%.<br>(1)  |
| Y      | Presentación de solicitud para el mismo Cuerpo/Escala/Especialidad por más de un sistema de acceso.  | 1.3.  | Manifestación expresa eligiendo un único sistema de acceso.  |

## Anexo II

Proceso selectivo para la cobertura, con carácter fijo y por el sistema general de acceso libre y de personas con discapacidad, en el Cuerpo Superior de la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, Escala Superior de Sanitarios Locales, Especialidad Veterinaria.

Fecha, hora y lugar de celebración de la prueba selectiva

Escala Superior de Sanitarios Locales.Especialidad Veterinaria

| Fecha     | Hora  | Centro  | Ciudad |
|-----------|-------|---|--------|
| 7/10/2017 | 11:00 | IES El Greco.- Paseo de San Eugenio, nº 23. Toledo. | Toledo |